

AFIPRODEL IMPULSA LA CREACIÓN DE UNA RED TEMÁTICA INTERNACIONAL DE DESARROLLO LOCAL

Este pasado fin de semana tuvo lugar en Santiago de Compostela el I Foro de Desarrollo Local, organizado por AFIPRODEL (www.afiprodel.org). La tarde del viernes estuvo dedicada a la creación de una Red Temática Internacional de Desarrollo Local, para lo cual se crearon dos grupos de trabajo en los que participaron personalidades destacadas de la universidad, del asociacionismo y también profesionales de distintos municipios de Galicia y de empresas.

Se consideró importante la creación de esta red, se definieron sus objetivos y se debatió sobre quienes podrían ser sus integrantes. La puesta en común del conocimiento, el intercambio de experiencias y la visibilización del desarrollo local y de sus actores son los pilares de la red, centrada, principalmente, en aglutinar a entidades locales, colectivos de ADLs y universidades.

Sofía Agrafojo Rey, directiva de Afiprodel, fue la encargada de coordinar a los dos grupos de trabajo, destinados a la definición de la red y a estudiar su oportunidad en la Estrategia 2020. El primer grupo estuvo coordinado por **Cristina Couto**, responsable del Europe Direct de la Diputación, con la ayuda de **Rosa Sánchez**, secretaria de Afiprodel. El segundo grupo, tuvo a su frente a **Paloma Pérez**, secretaria de Feprodel (Federación Española de Profesionales de Desarrollo Local) y a **José Ramón Esperante**, directivo de TICS en Afiprodel.

LA PROFESIÓN DEL AEDL EN EL NUEVO MARCO NORMATIVO

Ignacio Fernández, coordinador de la Comisión de la Profesión dentro de Afiprodel, fue el encargado de presentar el panel de análisis del nuevo marco normativo y de como afecta a la administración local y a la profesión. En el intervinieron:

- **Javier González**, presidente de FEPRODEL, quien hizo un recorrido por la historia del desarrollo local y por la normativa. Frente a la involución con respecto al papel de la administración local en materia de empleo en la normativa española, destacó la postura de las políticas europeas de empleo a favor de la dimensión territorial y destacó lo que dicen algunos estudiosos sobre la situación actual, que será estudiada en el futuro como lo es el tema del corralito en América Latina. Tanto las administraciones locales como los profesionales debemos luchar para que los fondos que la UE destina a las políticas territoriales en materia de empleo lleguen a las entidades locales, que son sus principales impulsoras.

- **Juan Bautista Suárez Ramos**, interventor adjunto de la Diputación de A Coruña, habló del nuevo marco normativo desde el punto de vista de la intervención de la administración local. Destacó que en la nueva legislación prima la racionalidad económica y la sostenibilidad financiera y que carga los recortes en la administración local, que no es la causante del déficit público al que se trata de hacer frente. Reconoció que importantes cambios económicos y sociales a lo largo de la historia tuvieron su nacimiento en el ámbito local. Y que en algunas comunidades como la gallega, con gran dispersión de la población, resulta necesario analizar las problemáticas de los ciudadanos en sus dimensiones territoriales. La nueva ley marca las competencias municipales en propias, delegadas y disponibles, pero en ninguna de ellas figura el empleo. El articulado contempla la vía de definir necesidades prioritarias a acometer, siempre que no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera de la entidad. Y aquí, nació entre los asistentes el compromiso de elaborar un documento consensuado que defina el empleo como una necesidad prioritaria, y que se ponga a disposición de los ayuntamientos para facilitar esta justificación.
- **Anxela M^a Viqueira Allo**, de la subdirección Xeral de Réxime Xurídico Local, en la Consellería de Presidencia. Su intervención nos permitió conocer el esfuerzo de la Xunta de Galicia para que las actividades que venían desarrollando los ayuntamientos en materia de empleo antes de la entrada en vigor del nuevo marco normativo se reconozcan dentro de sus competencias.
- **Fabian Valero Moldes**, abogado, asesor y auditor laboral y colaborador del área laboral de la Universidad de Santiago, dedicó su intervención al estudio de casos y jurisprudencia sobre demandas judiciales relacionadas con la profesión de los ADL. También analizó las trabas a las nuevas contrataciones y la facilidad para llevar a cabo despidos en el marco normativo actual.

- **OTRAS ACTIVIDADES DEL FORO**

Osvaldo Santos, vicepresidente de Afiprod, presentó el panel dedicado al cooperativismo y a las buenas prácticas, en el que intervinieron **Chefa Fernández**, del GDR Terras de Compostela y **M^a del Mar Pernas Márquez**, gerente de UGACOTA.

Se visitó el Pazo de Galegos y el vivero Feitoría Verde S. Coop. Galega.

- **PATROCINIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Para el desarrollo de este foro, Afiprod contó con la financiación de la Diputación Provincial de A Coruña. En su representación, asistió **Ramón Tojo Lens**, diputado y alcalde

del Concello de Rois, quien tuvo palabras de elogio a la labor de los agentes de desarrollo local dentro de las estructuras municipales.

- **PARTICIPANTES**

En el foro participaron agentes de desarrollo local, representantes de asociaciones destacadas en la intervención y el desarrollo (Adterra, Asoporcel, ADA), representantes de colectivos de profesionales (FEPRODEL, asociaciones de Castilla León, Aragón, Madrid y Valencia), destacados académicos de la USC (**Margot Valcarce**, de la Facultad de Ciencias de la Educación y **Rubén Lois**, catedrático en Geografía e Historia) y profesionales especializados en fondos comunitarios.

RED TEMÁTICA INTERNACIONAL DE DESARROLLO LOCAL

Desde Afiprodel hemos pensado siempre en el valor añadido que supone en nuestro trabajo el intercambio de experiencias y de conocimiento con otros profesionales. El asociacionismo es una vía para conseguir el contacto dentro de un determinado ámbito geográfico, pero nos gustaría que no hubiese fronteras en la búsqueda del saber hacer en materia de desarrollo local. Por eso surgió la idea de crear esta red.

Desde el Europe Direct de la Diputación Provincial de A Coruña se lanzó una propuesta en el ámbito europeo que tuvo numerosas respuestas. Ante la dispersión de estas solicitudes de adhesión, hemos considerado necesario tratar el tema de la definición de esta red y las conclusiones a las que hemos llegado son las siguientes:

- **OBJETIVOS DE LA RED**

- Intercambio de metodologías, de herramientas y de conocimiento en la profesión de técnicos de desarrollo local.
- Conocimiento de proyectos y experiencias de desarrollo local en diferentes territorios.
- Foro de encuentro y debate sobre el desarrollo local
- Visibilización del desarrollo local y también de sus principales actores, con especial incidencia en la administración local y en los profesionales.

- **ÁMBITO TEMÁTICO**

- El ámbito temático de la red es el desarrollo local. Tomamos la definición acordada por
- Feprodel a partir del Manual de Desarrollo Local del Gobierno Vasco de 1994:
- Todo aquel proceso activador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos existentes en una determinada zona es capaz de estimular la creación de actividad económica, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la población local.

- **AMBITO GEOGRÁFICO**

- Se concibe la red como internacional, y pueden formar parte de ella agrupaciones de profesionales y entidades de todo el mundo.
- Existen contactos en Europa, en América Latina y en África.

- **INTEGRANTES DE LA RED**

- Podrán formar parte de la red entidades y profesionales dedicados al desarrollo local.
- Se llevará a cabo un esfuerzo especial en la captación de entidades de la administración local, de los profesionales dedicados a este campo de trabajo y también de las universidades con disciplinas relacionadas con el desarrollo local.

- **PUESTA EN MARCHA Y ORGANIZACIÓN**

Se crea un comité entre los presentes para la puesta en marcha y organización de la red con el objeto de:

- Definir un plan director para la red
- Definir la forma de adherirse a la red
- Crear un espacio de trabajo común para los integrantes de la red
- Difundir y captar nuevos miembros para la red
- Las entidades presentes se conformaron como integrantes de la red